



Accountants &  
business advisers

**OPERADORA Y PROCESADORA  
DE PRODUCTOS MARINOS,  
OMARSA S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Años terminados al 31 de  
diciembre del 2012 y 2011

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados sobre la posición financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de inversión de los accionistas
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

**SECCIÓN I**

---

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.**  
Durán, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración está representada por Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A. que es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor:**

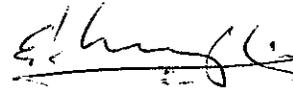
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



15 de marzo del 2013  
Guayaquil, Ecuador

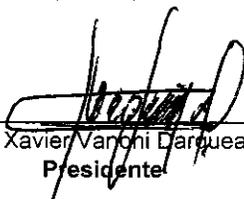


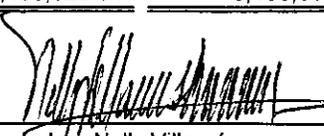
Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.****ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	2,219,977.70	915,116.93
Cuentas por cobrar comerciales (Nota D)	8,171,622.25	9,342,018.09
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (Nota S)	9,242,943.61	5,982,337.88
Otros activos corrientes (Nota E)	5,313,688.33	3,580,980.03
Inventarios (Nota F)	10,437,733.45	9,850,248.66
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>35,385,965.34</b>	<b>29,670,701.59</b>
<b>PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota G)</b>	<b>36,849,647.54</b>	<b>34,819,858.59</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSION (Nota H)</b>	<b>5,229,701.51</b>	<b>5,371,097.75</b>
<b>ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN (Nota I)</b>	<b>125,638.22</b>	<b>140,388.20</b>
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS (Nota J)</b>	<b>6,999,030.71</b>	<b>5,089,815.21</b>
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS (Nota K)</b>	<b>57,925.18</b>	<b>57,556.88</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>84,647,908.50</b>	<b>75,149,418.22</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Sobregiro bancarios (Nota L)	2,097,007.22	1,835,189.74
Obligaciones bancarias (Nota M)	14,707,495.06	14,441,356.95
Documentos y cuentas por pagar (Nota N)	17,227,802.68	11,931,967.89
Porción corriente de obligaciones emitidas (Nota O)	3,316,836.71	1,821,008.33
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>37,349,141.67</b>	<b>30,029,522.91</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota O)</b>	<b>12,562,670.70</b>	<b>11,098,964.90</b>
<b>OTROS PASIVOS (Nota P)</b>	<b>2,540,220.67</b>	<b>5,862,419.39</b>
<b>PATRIMONIO (Nota Q)</b>		
Capital	4,000,000.00	4,000,000.00
Reservas	1,304,314.81	1,837,889.46
Resultados acumulados	26,891,560.65	22,320,621.56
	32,195,875.46	28,158,511.02
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>84,647,908.50</b>	<b>75,149,418.22</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota R)</b>	<b>9,155,320.64</b>	<b>6,153,800.00</b>

  
 Ing. Xavier Vancini Darquea  
 Presidente

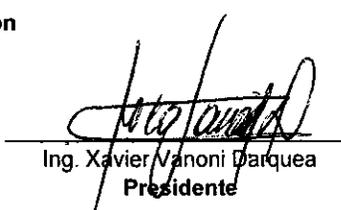
  
 Ing. Nelly Villacrés  
 Contadora General

Vea notas a los estados financieros

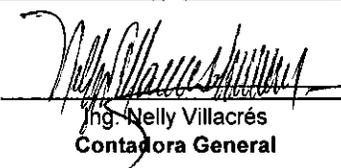
**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el	
	31 de diciembre del	
	2012	2011
Ventas netas	111,998,831.10	88,304,495.21
Menos: Costo de venta	103,409,364.44	77,724,091.46
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>8,589,466.66</b>	<b>10,580,403.75</b>
<b>Egresos y gastos operacionales</b>		
Gastos de administración	4,364,164.90	4,726,233.80
Gastos de ventas	1,991,736.85	2,834,093.87
Gastos financieros	1,965,612.33	1,773,289.61
	<b>8,321,514.08</b>	<b>9,333,617.28</b>
<b>Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta</b>	<b>267,952.58</b>	<b>1,246,786.47</b>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)	161,146.97	147,977.08
Impuesto a la Renta (Nota U)	831,347.77	628,847.01
<b>Utilidad operacional</b>	<b>(724,542.16)</b>	<b>469,962.38</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Utilidad por pagos con certificados CORPEI		2,775.14
Utilidad por revalorización de certificados de CORPEI	3,367.38	3,433.10
Perdida por pagos con certificados de CORPEI	(2,520.00)	
Ajuste de activos biológicos (NIC 41)	805,413.42	196,619.63
Ajuste de producto Terminado en empacadora (NIC 41)	5,674.23	71,845.03
Impuesto diferido del periodo	(61,487.88)	251,484.86
Intereses cobrados ganados	7,997.05	41,540.15
Indemnización de seguros		42,864.68
Bajas de activo por expropiación	(62,232.99)	
Indemnización de seguros		(37,757.61)
Bonificación por baja siniestralidad	4,145.95	
Baja de inventarios		(3,000.00)
Ajuste al valor razonable de Pasivo con Accionistas		(605,980.10)
Rev.2010 y Gto./Exportacion x ventas no definidas en 2011		8,023.97
Rev.2010 y Gto.x Serv.Taller de Mant. en Proceso al 31-Dic-2011		(1,584.09)
Venta de activos fijos	19,787.09	
Pérdida en venta de activo fijo	(77.52)	
Pérdida en negociación. Nota de crédito	(8,903.77)	(5,051.08)
Reversión de provisión de cuentas incobrables		(35,918.27)
Dscptos. Varios al personal	33,718.26	24,122.88
Ingresos por reembolso de gastos	65,463.33	
Gastos a ser reembolsados	(65,463.33)	
Otros Ingresos y Egresos	(8.60)	37,793.99
Participación de utilidades concesionarias		(174,989.15)
<b>Total Otros resultados integrales</b>	<b>744,872.62</b>	<b>(183,776.87)</b>
<b>Resultado integral</b>	<b>20,330.46</b>	<b>286,185.51</b>
<b>Utilidad atribuible a:</b>	<b>(724,542.16)</b>	<b>469,962.38</b>
Accionistas		
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Accionistas	20,330.46	286,185.51
<b>Utilidad por Acción</b>	<b>0.01</b>	<b>0.07</b>



Ing. Xavier Vanoni Barquea  
Presidente



Ing. Nelly Villacrés  
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

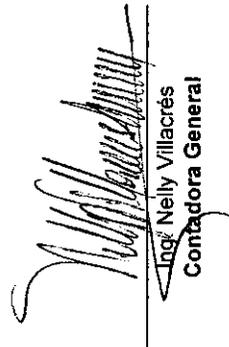
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresados en Dólares)

	Reservas		Total	Resultados acumulados			
	Legal	Facultativa		Reserva por valuación	Activos financieros	Total	
Acciones comunes				Adopción NIIF	Activos fijos NIIF	Activos financieros	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	4,000,000.00	1,295,196.32	1,455,528.52	282,293.14	20,136,135.53	(36,045.01)	22,416,796.94
Resultado integral							286,185.51
Ajustes							0.05
Transferencias año 2011	38,236.09	344,124.85	382,360.94				(382,360.94)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	4,000,000.00	1,639,321.17	1,837,889.46	282,293.14	20,136,135.53	(36,045.01)	22,320,621.56
Resultado integral							20,330.46
Transferencias año 2012	28,618.55	257,566.96	286,185.51				(286,185.51)
Ajuste provisión jub. patronal y desahucio sgn. estudio actuarial 2012							661,711.00
Determinación tributaria año 2007		(342,929.06)	(342,929.06)				
Intereses por mora pagado a inst. Publicas		(197,050.63)	(197,050.63)				
Distrib. liq./ctas. x participacion sgn. contrato Omarsa 2012		(279,780.47)	(279,780.47)				
Ajuste NIIF	4,175,083.14			4,175,083.14			4,175,083.14
Saldo al 31 de diciembre del 2012	4,000,000.00	1,077,127.97	1,304,314.81	4,457,376.28	20,136,135.53	(36,045.01)	26,891,560.65

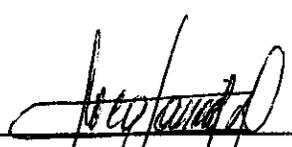
  
 Ing. Xavier Vároni Darquea  
 Presidente

  
 Ing. Nelly Villacres  
 Contadora General

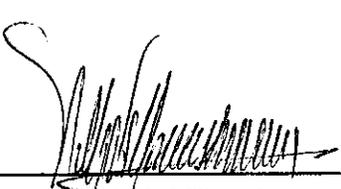
**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Efectivo recibido de clientes	113,169,226.94	84,009,492.51
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(112,036,143.80)	(82,915,318.07)
Otros gastos	(139,206.21)	(144,262.65)
Otros ingresos	134,479.06	215,065.61
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>1,128,355.99</b>	<b>1,164,977.40</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Venta de Activos Fijos	422,660.97	26,975.43
Adquisición de activos fijos	(4,589,998.24)	(2,060,502.34)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(4,167,337.27)</b>	<b>(2,033,526.91)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	266,138.11	2,771,758.64
Obligaciones con compañías relacionadas	30,459.45	
Pasivo a largo plazo	4,047,244.49	(2,227,531.29)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>4,343,842.05</b>	<b>544,227.35</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<b>1,304,860.77</b>	<b>(324,322.16)</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	915,116.93	1,239,439.09
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2,219,977.70</b>	<b>915,116.93</b>



Ing. Xavier Vanoni Darquea  
Presidente

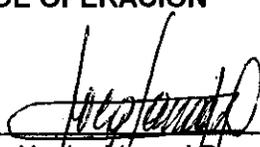
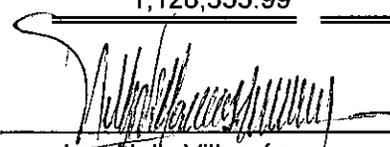


Ing. Nelly Villacrés  
Contadora General

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
<b>CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	20,330.46	286,185.51
Más partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Depreciaciones	2,152,451.59	2,053,915.40
Ajuste costo de venta		
Provisión Jubilación patronal y desahucio	563,636.04	706,428.00
Ajuste provisión jubilación patronal	(500,000.00)	
Amortización propiedades de inversión	141,396.24	
Castigo provisión cuentas por cobrar		(10,175.85)
Ajustes y bajas de activos fijos	(14,904.72)	65,599.55
	<u>2,362,909.61</u>	<u>3,101,952.61</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Inversiones		
Cuentas por cobrar comerciales	1,170,395.84	(4,295,002.70)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(3,260,605.73)	1,401,971.91
Otros activos corrientes	(1,732,706.87)	(1,577,500.26)
Inventarios	(587,484.79)	(4,606,969.96)
Inversiones y otros activos	(368.30)	(3,433.08)
Activos de exploración y explotación	14,749.98	16,902.12
Activos biológicos	(1,909,215.50)	(526,239.39)
Sobregiros bancarios	261,817.48	(227,728.84)
Documentos y cuentas por pagar	4,808,864.27	7,881,024.99
	<u>(1,234,553.62)</u>	<u>(1,936,975.21)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>1,128,355.99</u>	<u>1,164,977.40</u>
 Ing. Xavier Manoni Darquea Presidente	 Ing. Nelly Villacrés Contadora General	

Vea notas a los estados financieros

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresadas en USDólares)

**A. OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.:**

Se constituyó el 3 de diciembre de 1982 en la ciudad de Guayaquil, su objeto principal es la operación de plantas procesadoras de mariscos y de productos del mar, en general; además de comercializar interna y externamente sus productos terminados. En octubre de 1999 la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 99-2-1-1-1003748 autorizando la fusión por absorción de las compañías: Cachugrán Camaronera Chupadores Grandes S.A., Langua Langostinera Guayas S.A., Agrícola Industrial Agrinpaca del Pacífico C.A., Huymar C.A., Vial Agrícola Mecanizada S.A., Inmobiliaria María Alexandra Inmaral S.A., Telhaj S.A., Inversiones Tabasca S.A. y Wifel S.A. Bajo este nuevo esquema amplió sus actividades al cultivo, cría, industrialización, comercialización y exportación del camarón, producción y comercialización de alimentos balanceados, larvas, nauplios, construcción de camaroneras, obras de infraestructura, servicio de inmobiliaria, alquiler de inmuebles y otros.

Mediante Resolución No SC-IMV-DJMV-DAYR-G-10-0005500 de la Superintendencia de Compañías del 17 de agosto del 2010, se autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones con garantía general hasta por un monto de US\$5,000,000 de clase A, la Compañía obtuvo la inscripción en el Registro de Mercado de Valores el 17 de agosto del 2010 mediante Resolución No 2010-2-02-00834, debiendo sujetarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de aplicación. El 4 y 16 de septiembre del 2010, efectuó las primeras emisiones de obligaciones, que se encuentran respaldadas con garantía general de la Empresa. Con Resolución No SC.IMV.DJMV. DAYR.G.12.0000450 de la Superintendencia de Compañías del 26 de enero del 2012 se autorizó la emisión de obligaciones por un monto de US\$3,000,000 de clase A.

De acuerdo al informe de calificación emitido por CRH Calificadora de Riesgo, con corte a agosto del 2012, la Compañía obtuvo calificación AA.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Desde el año 2010, Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A., participa en el Mercado de Valores. Por lo tanto, la Superintendencia de Compañías solicitó la presentación de estados financieros bajo NIIF, con corte al 31 de diciembre del 2010, calificando a la Compañía en el primer grupo de adopción, según su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Por lo tanto, la Compañía preparó estados financieros bajo NIIF.

## OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.

### B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de contabilidad (IASB). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio en el 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado; las pérdidas por deterioro, como costos financieros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Se reconocen inicialmente como al valor razonable con cambios en resultados y corresponden a inversiones de patrimonio. Los cambios de su valor se determinan sobre la base de información financiera proporcionada por sus emisores y son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

## **OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

### **B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables. La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados; la cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Los inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La materia prima se contabiliza al costo de compra según el método de costo promedio. Los productos terminados y en proceso se contabilizan sumando el costo de los materiales, la mano de obra directa y una proporción de costos indirectos de fabricación basada en la capacidad normal de operación; se ajustan a sus valores reales, al final de cada mes.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. El costo de los productos perecibles, se registran en los resultados del período.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Los activos biológicos, se registran a su valor razonable menos los costos estimados de venta al momento de su cosecha, como lo establece la NIC 41, párrafo 12. Para determinar su precio de venta, la Compañía utiliza el precio de venta referencial de mercado, el mismo que acuerda con sus clientes; la producción se estima sobre una base estadística proporcionada por los técnicos a cargo de cada piscina en proceso. Para estimar los costos de producción, la Compañía utiliza el promedio por hectárea reportado el último semestre y se multiplica por el área de cada piscina.

Para establecer el valor razonable, la Compañía calcula el valor presente a la fecha de cierre, de los flujos de efectivo esperados para cada uno de los componentes de activo biológico desde el momento de su cosecha. En vista que no dispone de una tasa corriente definida por el mercado, la Administración considera apropiado descontar los flujos esperados a la tasa del promedio ponderado del costo de capital (en inglés WACC). Para calcular la tasa, la Administración pondera la relación de endeudamiento a la fecha de cierre y la multiplica por la rentabilidad sobre el patrimonio (ROI). En vista que los periodos son menores a un año, la tasa de descuento la determina mensualmente.

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Activos intangibles: Se contabilizan de acuerdo a lo establecido en NIC 38 y corresponden a activos de exploración y explotación; se contabilizan inicialmente al costo. En vista que estos activos tienen una vida finita, la Compañía los amortiza sobre la base de la estimación de la vida útil de cada componente.

Al final de cada periodo en que reporta, la Compañía realiza una prueba anual de deterioro del valor de sus activos intangibles y, en caso de existir, se reconocen como otros resultados integrales del periodo.

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para su medición posterior, la administración aplicara el método del costo. Para la adopción de NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación de activos fijos, según el párrafo 39 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios y Construcciones	20-30
Vehículos	De 1 a 5
Maquinaria y equipos	De 1 a 10
Equipos de oficina	2-3
Equipos de computación	2-3

La Administración no considero establecer un valor residual al costo de las propiedades, plantas y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Propiedades de Inversión: Corresponde a las propiedades que no están inmersas dentro el proceso operativo de la Compañía, y que de acuerdo a la NIC 40 se presentan por separado (Ver Nota H).

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar a accionistas, originalmente reconocidas como aportes para futuras capitalizaciones, no tienen plazo ni condiciones definidas y no generan intereses. En el 2011 para determinar su valor razonable, se determinó su valor presente a la fecha de cierre mediante la elaboración de una tabla de amortización. Los flujos de pago futuro se estimaron con 5 años de gracia y un plazo de 15 años; la tasa utilizada es de 9.26%, considerada de mercado al momento al cierre del ejercicio.

Provisión por jubilación y desahucio: Se contabiliza según estudio actuarial. Las provisiones se registran contra otros resultados integrales, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la Administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Impuestos diferidos: Son derechos u obligaciones que tiene la Compañía frente a la Autoridad tributaria derivada de diferencias temporarias entre la base contable y la base legal tributaria. Se registran según lo establecido en NIC 12, tomando como base la información proporcionada por peritos contables. La Compañía registra impuestos diferidos como consecuencia de lo siguiente:

<b>Impuesto diferido:</b>	
<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Certificados Corpei	Valor presente de pasivo a largo plazo
Deudas incobrables	Activos Biológicos
Gastos acumulados y diferidos	
Reparación de activos	
Jubilación Patronal y desahucio	
Otros	

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos evaluadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la Administración considera que, al 31 de diciembre del 2010, no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja Chica	31,200.00	4,000.00
Bancos (1)	2,120,624.57	824,253.47
Inversiones (2)	68,153.13	86,863.46
	<u>2,219,977.70</u>	<u>915,116.93</u>

(1) Corresponde a US\$548,220.16 (en el 2011 US\$726,249.60) depositados en bancos nacionales y US\$1,572,404.41 (en el 2011 US\$98,003.87) en bancos del extranjero. Estos saldos son de libre disponibilidad para la Compañía.

(2) Corresponde a certificado de depósito en Banco Bolivariano con una tasa de 5% y vencimiento el 27 de noviembre del 2013.

**D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Cientes del exterior (1)	8,076,969.78	8,940,417.31
Cientes locales	109,186.55	416,134.86
	8,186,156.33	9,356,552.17
Provisión de cuentas incobrables	(14,534.08)	(14,534.08)
	<u>8,171,622.25</u>	<u>9,342,018.09</u>

(1) Incluye principalmente US\$702,123.17 a Ha Thanh Trading Company Limited, US\$780,103.99 a Heiploeg B.V., US\$850,319.00 a OOO Vichiunai Rus, US\$529,400.80 a Thanh Loi Trade – Import Export Joint Stock Company, US\$370,042.50 a Zhanjiang Guolian Aquatic Productos Co. Ltda., US\$391,867.75 a Eurotrade Fish.

**E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Préstamos a empleados (1)	239,073.98	221,019.07
Cuentas por cobrar a terceros (2)	1,694,356.52	1,316,591.01
Cuenta transitoria deudora	30,511.03	42,519.58
Seguros anticipados	188,277.47	84,533.33
Otros anticipos entregados (5)	1,109,333.97	32,887.89
Crédito tributario (6)	1,274,388.30	1,271,106.05
Retenciones	67,496.80	60,203.08
Pago anticipado de Impto. a la renta	640,473.32	534,035.97
Crédito Impuesto a la salida de divisas	69,776.94	18,084.05
	<u>5,313,688.33</u>	<u>3,580,980.03</u>

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Préstamos a trabajadores	194,107.48	180,296.26
Préstamos Quirografarios	649.60	528.51
Préstamos a ex trabajadores		508.64
Descuentos varios al personal	5,436.18	2,506.16
Anticipos a Sueldos y futuras liquidaciones	38,880.72	37,179.50
	<u>239,073.98</u>	<u>221,019.07</u>

(2) A continuación el detalle:

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Deudores varios	(3)	1,150,581.67	1,084,401.49
Otras cuentas deudoras	(4)	543,774.85	232,189.52
		<u>1,694,356.52</u>	<u>1,316,591.01</u>

(3) A continuación un detalle:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Herold	56,106.13	38,091.66
Comuna San Pedro de Chongón	13,357.70	13,357.70
Balmis S.A.	831,705.89	899,140.49
Navas Giangrande Gabriel Alejandro	180,000.00	100,000.00
Otros de menor cuantía	69,411.95	33,811.64
	<u>1,150,581.67</u>	<u>1,084,401.49</u>

(4) Incluye principalmente reclamo administrativo ante el Servicio de Rentas Internas por US\$416,461.67.

(5) Incluye principalmente US\$435,428.55 a Mafrico S.A. por la construcción de cámaras frigoríficas en nuevo edificio, US\$283,885.52 por anticipo a proveedores de camarón, y préstamos a proveedores informales por US\$100,426.08 los cuales son descontados con la entrega del camarón.

(6) Corresponde a crédito tributario corriente por IVA pagado en compras e importaciones, a continuación detalle:

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto al Valor Agregado en compras	1,976,276.19	1,342,217.63
Impuesto al Valor Agregado en importaciones	124,821.72	99,897.46
Devoluciones N/C	(668,657.74)	(69,489.98)
Aplicación Impuesto al Valor Agregado Ventas	(77,827.29)	(65,656.49)
Perdida por factor proporcionalidad No recuperado	(30,616.97)	(24,917.29)
	(49,607.61)	(10,945.28)
	<u>1,274,388.30</u>	<u>1,271,106.05</u>

**F. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Productos terminados	(1)	6,714,806.30	7,520,766.25
Materia prima		119,766.07	74,207.69
En tránsito		467,981.19	172,112.86
Suministros o materiales para consumir		2,352,902.95	1,805,723.59
Equipos y accesorios		782,276.97	277,438.27
		<u>10,437,733.48</u>	<u>9,850,248.66</u>

(1) El detalle de productos terminados al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

<b>Sector</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Camarón entero	1,756,292.80	2,084,711.18
Camarón cola	1,728,338.71	2,472,432.82
Valor agregado	1,332,180.59	746,748.24
Pomada	102,300.63	121,603.17
Producto terminado Empacadora	935,479.54	262,737.30
Producto terminado en otras empacadoras	824,700.54	1,817,147.72
Transferencias internas de inventario	35,513.49	15,385.82
	<u>6,714,806.30</u>	<u>7,520,766.25</u>

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**G. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Activaciones	Bajas y/o reclasif.	Ventas	Saldo al 31/12/2012
<b>En construcción</b>						
Activos Fijos por Activar	351,936.58	2,705,050.44	(1,979,764.26)		(1)	1,077,222.76
Activos Fijos en Proceso de Reparación		31,708.74		(27,463.62)		4,245.12
<b>Costo:</b>						
Terreno	9,605,239.76				(223,215.67)	9,382,024.09
Edificios	21,927,738.71	8,300.00 (2)	1,193,531.30		(158,947.16)	22,970,622.85
Instalaciones	42,000.00					42,000.00
Vehículos	1,201,444.19	464,773.29			(17,500.00)	1,648,717.48
Maquinaria e equipo	5,004,812.21 (3)	1,228,864.96	786,232.96		(14,000.00)	7,005,910.13
Muebles y enseres	83,544.47	34,021.58				117,566.05
Equipos de computación	246,267.29	117,279.23		(7,450.00)	(8,998.15)	347,098.37
	38,462,983.21	4,589,998.24		(34,913.62)	(422,660.98)	42,595,406.85
Depreciación acumulada	(3,643,124.62)	(2,152,451.61)		5,069.66	44,747.26	(5,745,759.31)
	<u>34,819,858.59</u>	<u>2,437,546.63</u>		<u>(29,843.96)</u>	<u>(377,913.72)</u>	<u>36,849,647.54</u>

(1) Incluye principalmente US\$535,474.22 por construcción de cámaras frigoríficas, US\$116,424.47 adecuación nuevos galpones y US\$158,376.56 por lastrado de muros y caminos camaronera.

(2) Incluye principalmente US\$937,833.60 por la construcción de piscinas de producción en Camaronera Puná.

(3) Incluye principalmente US\$306,610.28 de equipos fábrica de hielos, US\$262,371.32 equipos de generación eléctrica, y US\$317,747.30 y equipos de generación bombeo.

**H. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Edificios	2,969,322.95	2,969,322.95
Terrenos	2,684,567.28	2,684,567.28
	(1) 5,653,890.23	5,653,890.23
Depreciación acumulada	(424,188.72)	(282,792.48)
	<u>5,229,701.51</u>	<u>5,371,097.75</u>

(1) Incluye principalmente el costo del terreno y edificación del edificio Inmarial valorados en US\$2,135,550.00 y US\$1,927,428.00 respectivamente. Este edificio es alquilado a la compañía Salud S.A.

**I. ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN:**

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proyecto Calipso- Programas	132,827.58	132,827.58
Proyecto Calipso- Instalaciones	21,604.90	21,604.90
Proyecto Calipso – Equipos	53,399.02	53,399.02
	207,831.50	207,831.50
Amortización Calipso	(82,193.28)	(67,443.30)
	<u>125,638.22</u>	<u>140,388.20</u>

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**J. ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Animales vivos en crecimiento	7,052.90	30,514.01
Animales vivos en producción (1)	6,991,977.81	5,059,301.20
	<u>6,999,030.71</u>	<u>5,089,815.21</u>

(1) El detalle de animales vivos en producción al cierre del ejercicio se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Camaronera Chupadores	4,443,830.75	2,368,362.70
Camaronera Chongón	881,570.47	1,125,324.70
Camaronera Puná	1,666,576.59	1,565,613.80
	<u>6,991,977.81</u>	<u>5,059,301.20</u>

**K. INVERSIONES EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Inversiones en acciones y participaciones:</b>		
Electroquil	733.80	733.80
Corpei: Certificado de Exportación	43,435.89	43,287.59
	44,169.69	44,021.39
Depósitos en garantía	13,755.49	13,535.49
	<u>57,925.18</u>	<u>57,556.88</u>

**L. SOBREGIROS BANCARIOS:**

Corresponden a sobregiros contables con las siguientes instituciones:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Banco Bolivariano C.A.	1,446,538.02	1,835,189.74
Banco del Internacional S.A.	626,128.96	
Banco de Guayaquil S.A.	24,340.24	
	<u>2,097,007.22</u>	<u>1,835,189.74</u>

**M. OBLIGACIONES BANCARIAS:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Banco Bolivariano C.A.	5,807,178.68	6,879,392.07
Banco Bolivariano Panamá	2,662,371.86	2,464,102.60
Banco del Internacional S.A.	2,659,350.43	2,980,855.70
Citibank	1,683,340.93	1,959,009.69
Banco Pichincha Miami	1,712,663.95	
Tarjeta Corporativa	42,444.69	96,623.27
Intereses	140,144.52	61,373.62
(1)	<u>14,707,495.06</u>	<u>14,441,356.95</u>

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**M. OBLIGACIONES BANCARIAS:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle:

	<u>Fecha de</u>		<u>Tasa de</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés %</u>	<u>31/12/2012</u>
<b>Bolivariano C.A.</b>				
	11-dic-12	11-mar-13	8.00%	894,000.00
	18-dic-12	18-mar-13	8.00%	445,000.00
	27-dic-12	27-mar-13	8.00%	1,100,000.00
	04-dic-12	04-mar-13	8.00%	381,518.45
	05-abr-12	05-abr-13	8.82%	300,000.00
	28-may-12	27-may-13	8.82%	62,500.00
	12-jul-12	12-jul-13	8.82%	583,333.69
	06-sep-12	06-sep-13	8.83%	277,500.01
	29-oct-12	28-ene-13	8.90%	110,000.00
	11-oct-12	11-oct-13	8.82%	208,326.53
	23-oct-12	21-ene-13	8.89%	1,000,000.00
	20-dic-12	20-dic-13	8.00%	445,000.00
				<u>5,807,178.68</u>
<b>Bolivariano Panamá</b>				
	19-dic-11	31-ene-13	8.00%	24,615.44
	27-ene-12	06-may-13	8.00%	116,666.71
	09-mar-12	18-mar-13	8.00%	87,499.97
	30-mar-12	08-mar-13	8.00%	153,846.16
	25-abr-12	25-may-13	8.00%	138,461.52
	18-jun-12	29-jul-13	8.00%	269,230.76
	18-jul-12	29-ago-13	8.00%	369,230.75
	16-ago-12	03-dic-13	8.30%	256,666.68
	28-sep-12	06-nov-13	8.30%	230,769.25
	12-nov-12	23-dic-13	7.23%	415,384.62
	17-dic-12	27-ene-14	7.00%	300,000.00
	10-dic-12	24-mar-14	8.00%	300,000.00
				<u>2,662,371.86</u>
<b>Internacional S.A.</b>				
	23-oct-12	21-ene-13	9.02%	253,000.00
	05-oct-12	03-ene-13	8.70%	256,000.00
	15-nov-12	13-feb-13	8.90%	381,000.00
	15-nov-12	13-feb-13	8.90%	31,305.78
	27-nov-12	25-feb-13	8.90%	210,000.00
	29-nov-12	28-ene-13	8.90%	500,000.00
	27-nov-12	25-feb-13	8.90%	178,043.95
	13-dic-12	13-mar-13	8.90%	850,000.70
				<u>2,659,350.43</u>

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**M. OBLIGACIONES BANCARIAS:** (Continuación)

	<u>Fecha de</u>		<u>Tasa de</u> <u>Interés %</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>
	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>		
Citibank				
	12-nov-12	11-ene-13	8.50%	185,116.36
	20-nov-12	04-ene-13	8.50%	13,980.49
	04-dic-12	01-feb-13	8.50%	194,244.08
	03-dic-12	01-mar-13	8.50%	190,000.00
	21-dic-12	18-ene-13	8.50%	300,000.00
	10-dic-12	08-mar-13	8.50%	800,000.00
				<u>1,683,340.93</u>
Pichincha Miami				
	30-jul-12	28-ene-13	8.50%	615,471.20
	29-ago-12	22-nov-13	8.50%	595,058.23
	26-sep-12	21-oct-13	8.50%	272,134.52
	06-dic-12	28-feb-14	8.50%	230,000.00
				<u>1,712,663.95</u>
Total general de obligaciones bancarias				14,524,905.85
Tarjetas corporativas				42,444.69
Intereses				140,144.52
				<u>14,707,495.06</u>

**N. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores:			
Proveedores locales	(1)	12,475,723.86	7,053,846.47
Proveedores exterior		151,539.44	716,447.78
		<u>12,627,263.30</u>	<u>7,770,294.25</u>
Documentos por Pagar Locales			
Obligación Tributaria	(2)	814,123.94	355,666.71
Impuesto por pagar (Nota U)		831,347.77	628,847.01
Nómina por pagar		10,371.69	17,557.90
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		222,998.87	174,951.48
Beneficios a empleados	(3)	1,297,977.84	1,483,438.88
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)		161,146.97	147,977.08
Contribución a Superintendencia de Compañías			26,756.15
Municipios varios		3,508.58	8,149.91

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**N. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuestos	191,551.05	191,551.05
Otras cuentas por pagar	11,293.48	11,958.08
Transitoria	103,179.13	5,996.73
Liquidaciones	263,539.70	145,553.23
Obligaciones con terceros	71,365.41	84,017.20
Cuentas por liquidar	(4) 609,915.12	879,252.23
	<u>4,600,539.38</u>	<u>4,161,673.64</u>
	<u>17,277,802.68</u>	<u>11,931,967.89</u>

- (1) Incluye principalmente Distrisoda S.A por US\$1,814,399.93; Alicorp Ecuador S.A. por US\$923,866.44; Casur S.A. por US\$595,964.21; Brito Alvarado Edison por US\$517,604.92; Camaronera San Francisco Cía. LTDA. por US\$427,784.98; Expalsa Exportadora de Alimentos S.A. por US\$407,002.19.
- (2) Corresponde US\$212,404.57 de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado y US\$258,790.31 de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.
- (3) Incluye principalmente US\$615,072.13 de jubilación patronal de empleados que están por cumplir un año para ser acreedores a su jubilación y US\$364,498.80 de provisión bono escolar.
- (4) Corresponde a provisiones para pagos a efectuar en los primeros días del mes de enero del siguiente ejercicio.

**O. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

Institución	Capital	Tasa de Interés	N° Operación	Fecha de		Al 31 de diciembre del		
				Emisión	Vencimiento	2012	2011	
Bolivariano C.A.	2,000,000.00	8.83%	105326	26/03/2010	26/03/2012		250,000.07	
	57,057.11	8.83%	105853	21/04/2010	25/04/2012	6,339.67	25,358.71	
	18,973.60	8.83%	118698	21/11/2011	20/11/2012	8,823.33	18,183.03	
	800,000.00	8.83%	114634	18/05/2011	14/05/2014	377,777.82	644,444.46	
	81,092.96	8.83%	117245	03/09/2011	25/09/2014	50,144.89	75,456.14	
	81,092.96	8.83%	204241	29/08/2012	26/08/2015	31,815.90		
	12,277.75	8.83%	124431	21/09/2012	21/09/2015	11,369.73		
	19,579.75	8.83%	123070	06/07/2012	06/07/2015	12,765.18		
	2,000,000.00	8.82%	122916	29/06/2012	26/06/2015	1,666,666.64		
	2,000,000.00	8.82%	123069	02/04/2013	06/07/2015	861,111.12		
						(1) 3,026,814.28	1,013,442.41	
	Primera emisión	1,500,000.00	7%	15568	03/09/2010	03/09/2014	656,250.00	1,036,664.00
		900,000.00	7%	15808/10	06/09/2010	06/09/2014	393,750.00	621,637.50
300,000.00		7%	15678	09/09/2010	09/09/2014	131,250.00	207,092.19	
70,000.00		7%	15697	10/09/2010	10/09/2014	30,625.00	48,312.15	
1,490,000.00		7%	15746	15/09/2010	15/09/2014	651,875.00	1,027,362.76	
300,000.00		7%	15777	16/09/2010	16/09/2014	131,250.00	206,811.45	
100,000.00		7%	15821	22/09/2010	22/09/2014	43,750.00	68,856.94	
140,000.00		7%	15940	22/09/2010	28/09/2014	61,250.00	96,287.43	
200,000.00		7%	15942	01/10/2010	01/10/2014	87,500.00	137,500.00	
						(2) 2,187,500.00	3,450,524.42	

## OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.

### O. PASIVOS A LARGO PLAZO: (Continuación)

Institución	Capital	Tasa de Interés	N° Operación	Fecha de		Al 31 de diciembre del	
				Emisión	Vencimiento	2012	2011
Segunda emisión	150,000.00	8%	884	10/02/2012	10/02/2016	121,875.00	
	1,200,000.00	8%	887	10/02/2012	10/02/2016	975,000.00	
	400,000.00	8%	184728	10/02/2012	10/02/2016	325,000.00	
	100,000.00	8%	885	10/02/2012	10/02/2016	81,250.00	
	100,000.00	8%	888	10/02/2012	10/02/2016	81,250.00	
	600,000.00	8%	914	13/02/2012	13/02/2016	487,500.00	
	150,000.00	8%	921	13/02/2012	13/02/2016	121,875.00	
	100,000.00	8%	985	15/02/2012	16/02/2016	81,250.00	
	200,000.00	8%	1012	15/02/2012	16/02/2016	162,500.00	
					(2)	2,437,500.00	
						4,625,000.00	3,450,524.42
				Menos: Porción Corriente		<u>3,316,836.71</u>	<u>1,821,008.33</u>
						4,334,977.57	1,629,516.09
				Compañías relacionadas (Nota S)		30,459.45	
				Jubilación patronal y desahucio (3)		1,028,637.87	1,305,964.70
				Accionista (4)		7,150,041.70	7,150,041.70
				Terceros		18,554.09	
						<u>8,227,693.11</u>	<u>8,456,006.40</u>
						<u>12,562,670.70</u>	<u>11,098,964.90</u>

- (1) La Compañía mantiene una garantía de hipoteca abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. para garantizar los préstamos contratados.
- (2) Corresponden al saldo de la primera y segunda emisión de obligaciones en circulación. El monto inicial fue de US\$5,000,000 y US\$3,000,000 respectivamente, respaldados con garantía general.
- (3) Representa la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido los 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior a la remuneración básica vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% de la remuneración básica.

Se determina sobre la base de cálculos actuariales realizados por peritos calificados, según lo establece el párrafo 44 de NIC 19.

El movimiento de esta cuenta durante el 2012 es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2012	1,646,136.00	607,231.00 (*)	2,253,367.00
Provisión	470,427.00	93,209.04	563,636.04
Pagos		(11,582.04)	(11,582.04)
Ajustes	(839,154.00)	(322,557.00)	(1,161,711.00)
	1,277,409.00	366,301.00	1,643,710.00
Saldo corto plazo	(490,418.42)	(124,653.71)	(615,072.13)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>786,990.58</u>	<u>241,647.29</u>	<u>1,028,637.87</u>

(\*) Incluye US\$947,402.30 de provisión por jubilación patronal corto plazo.

- (4) Durante el 2011 se ajustó a su valor razonable por US\$605,980.09, este valor se cargo en resultados. Durante el 2012 no hubo movimiento.

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**P. OTROS PASIVOS:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos Anticipados	7,000.00	54,000.00
Depósitos en garantía	48,000.00	48,000.00
Anticipo a facturas de exportación (1)	828,909.15	
Alquiler edificio Inmaral (2)	164,695.94	155,208.57
Pasivo por impuesto diferido (3)	1,491,615.58	5,605,210.82
	<u>2,540,220.67</u>	<u>5,862,419.39</u>

- (1) Estos valores son liquidados los primeros días del siguiente año.
- (2) Corresponde al cobro anticipado por un año de alquiler del Edificio Inmaral, a la compañía de Seguros Salud S.A.
- (3) Es el resultado de aplicar los factores de 25% al 22% (tasas tributables anuales de acuerdo con el Código de la Producción) a los activos y pasivos respectivamente por las diferencias temporarias entre las bases financiera y legal. Durante el año 2012, el movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<b>Saldo al 1 de enero 2012</b>	<b>Amortización activos (pasivos)</b>	<b>,Cargos del año activos (pasivos)</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre 2012</b>
Certificados Corpei	(69,411.98)	1074.04		(68,337.94)
Activos Biológicos	437,570.49	(437,570.49)	595,736.62	595,736.62
Producto terminado	(59,353.479)	59,353.47	(55,524.38)	(55,524.38)
Activos fijos	4,255,434.41	(4) (4,255,434.41)		
Jubilación patronal	(80,890.99)		(17,241.79)	(98,132.78)
Desahucio	(20,508.33)		2,632.64	(17,875.69)
Pasivo accionistas	<u>1,142,370.68</u>	<u>(6,620.94)</u>		<u>1,135,749.74</u>
	<u>5,605,210.81</u>	<u>(4,639,198.33)</u>	<u>525,603.09</u>	<u>1,491,615.57</u>

- (4) Según Registro oficial 727 del 19 de junio del 2012 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se elimina el literal f del numeral 6 del artículo 28 de dicho Reglamento, que establecía que la depreciación solo procederá sobre el valor de adquisición y no sobre el valor revaluado. Por lo cual se procede a la reversión total del Impuesto Diferido causado por la Diferencia temporaria en la Depreciación por el avalúo

**Q. PATRIMONIO:**

**Acciones comunes:** Representa 4,000,000.00 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Mediante Resolución No SC-IJ-DJC-G-10-0009224 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2010, se aprobó el aumento del capital por US\$2,000,000, mediante capitalización de obligaciones con el accionista Vandar Holdings Ltd. El aumento se inscribió en el registro Mercantil el 21 de enero del 2011.

## **OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

### **Q. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos y otros ajustes que se derivan de la revalorización, los ajustes por activos diferidos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **R. CUENTAS DE ORDEN:**

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Carta de Garantía Bancaria	636,900.00	
Tarjetas navideñas el Rosado		52,800.00
Ecuatoriano Suiza CIA. de Seguros (1)	6,659,810.50	
Póliza de seguro incendio y vehículo (1)		3,001,000.00
Póliza de seguro vehicular (1)		2,760,000.00
Póliza de incendio (1)		340,000.00
Servicio de Rentas Internas	932,544.91	
Demanda Litigio Verduga Cevallos Pedro	139,621.39	
Demandas Laborales	786,443.84	
	<u>9,155,320.64</u>	<u>6,153,800.00</u>

(1) Corresponden a endosos de beneficiario acreedor de las pólizas de Seguros Ecuatoriano - Suiza S.A. a favor de bancos Bolivariano C.A., Internacional S.A. y Citibank.

### **S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía Y en las que se tiene influencia significativa. A continuación el detalle de transacciones y saldos con relacionadas:

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Cuentas por cobrar – exterior:</b>		
Omarsa Overseas Inc.	5,034,560.55	3,320,915.11
Heptaseas Overseas Inc.	1,065,708.62	940,010.12
Heptaseas S.A.	2,492,977.45	1,712,193.78
	<u>8,593,246.62</u>	<u>5,973,119.01</u>
<b>Cuentas por cobrar – locales:</b>		
Segucam S.A.	25,640.70	9,218.87
Produambien S.A.	624,022.29	
	<u>9,242,943.61</u>	<u>5,982,337.88</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Heptaseas Overseas Inc.	30,459.45	
	<u>30,459.45</u>	

A continuación detalle de transacciones con relacionadas:

	Saldo al 31/12/2011	Compras	Ventas	Compens.	Ingresos	Egresos	Saldo al 31/12/2012
<b><u>Cuentas por Cobrar</u></b>							
<b><u>DEL EXTERIOR</u></b>							
Omarsa Overseas Inc.	3,320,915.11		10,974,101.84	384,597.00	(9,763,403.00)	118,349.60	5,034,560.55
Heptaseas Overseas Inc.	940,010.12		3,915,345.50	127,720.00	(3,917,367.00)		1,065,708.62
Heptaseas S.A.	1,712,193.78				(1,419,563.59)	2,200,347.26	2,492,977.45
	<u>5,973,119.01</u>		<u>14,889,447.34</u>	<u>512,317.00</u>	<u>(15,100,333.59)</u>	<u>2,318,696.86</u>	<u>8,593,246.62</u>
<b><u>LOCALES</u></b>							
Segucam S.A.	9,218.87	(83,650.36)		(29,216.88)	16,455.83	112,867.24	25,674.70
Produambien S.A.			86,530.08	56,715.60	(3,875.79)	484,652.40	624,022.29
	<u>5,982,337.88</u>	<u>(83,650.36)</u>	<u>14,975,977.42</u>	<u>539,815.72</u>	<u>(15,087,753.55)</u>	<u>2,916,216.50</u>	<u>9,242,943.61</u>

**T. GARANTÍAS OTORGADAS:**

Las obligaciones de la Compañía con las instituciones financieras, están garantizadas con los siguientes activos:

**Garantías**

**Banco Bolivariano C.A.:**

- Prendas Industriales por US\$1.001.568,33
- Hipoteca Abierta por US\$ 4.373.727,89
- Contrato de Reservas de Dominio por Financiamiento de Vehículos:\$303.260,00
- Certificado de Depósito \$68.153,13
- Prenda Comercial 1,282.170,04
- Fianza Solidaria \$1.300.000,00

**Banco Internacional S.A.:**

- Edificio Inmaral por US\$3,882,940.26

**Banco Citibank S.A.:**

- Laboratorios de Larvas Tabasca por US\$370,115.29

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible para el año 2012 (24% en el 2011). Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 22%.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el cálculo:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad del Ejercicio	1,074,313.16	986,513.89
Participación de los trabajadores en las utilidades	(161,146.97)	(147,977.08)
	913,166.19	838,536.81
15% participación de trabajadores atribuibles a otras rentas exentas	2,968.06	1,406.39
Gastos no deducibles ajustes NIIF	626,389.27	1,242,703.21
Otros gastos no deducibles	225,427.64	423,243.16
Ingresos exentos	(19,787.09)	(9,375.95)
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad	(74,899.83)	(154,095.44)
Base imponible para impuesto a la renta	1,673,264.24	2,342,418.18
Impuesto a la renta Causado	384,850.78	562,180.36
Anticipo determinado durante el ejercicio	831,347.77	628,847.01
Impuesto mínimo	831,347.77	628,847.01

(1) Como el impuesto a la renta causado es menor que el calculado, este último se convierte en pago definitivo del impuesto a la renta.

**V. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

## **OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

### **V. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

**OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS, OMARSA S.A.**

**W. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:**

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre los incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

**X. LITIGIOS LEGALES:**

Al 31 de diciembre de 2012, se mantienen los siguientes litigios:

Con fecha 28 de septiembre del 2010 la Autoridad tributaria emitió acta de determinación correspondiente al ejercicio económico del año 2006, en la cual, estableció glosas por un total de US\$543,444.29 más el recargo del 20%. Esta determinación fue apelada por la Compañía y se encuentra en primera instancia en el Tribunal Distrital de lo Fiscal, con juicio asignado No. 09504-2010-128.

A continuación un detalle de procesos civiles en los que participa la compañía:

<u>Nombre</u>	<u>Numero de juicio</u>	<u>Valor</u>	<u>Observaciones</u>
Proictiosa (Eduardo Santos)	74-2010 Segunda Sala Civil	165,000.00	La Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas condenó a los demandados a pagar. Están ejecutando la resolución.
César Vélez	148-2011 Primera Sala Civil	80,000.00	En espera de decisión de la Corte Provincial.
		<u>245,000.00</u>	

**Y. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**SECCIÓN II**

---

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL  
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas

**Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.**  
Durán, Ecuador

El 15 de marzo del 2013 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros de **Operadora y Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2012. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**

**1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE**

**Procesadora de Productos Marinos, OMARSA S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2012 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que debamos informar.

**1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

**1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES**

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

**2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**

**2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

**2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos asuntos importantes que debamos revelar.

**2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2013.

Con fecha 28 de septiembre del 2010 la Autoridad tributaria emitió el acta de determinación correspondiente al ejercicio económico del año 2006, en la cual, estableció glosas por un total de US\$543,444.29 mas el recargo del 20%, (US\$108,888.86). Esta determinación fue apelada por la Compañía y se encuentra en primera instancia en el Tribunal Distrital de lo Fiscal, con juicio asignado No. 09504-2010-128.

Durante el ejercicio económico 2012 la Compañía recibió el acta de determinación No. 0920120100115 por el Impuesto a la Renta del periodo 2007, resuelto por el Servicio de actas de Rentas Internas con fecha del 31 de octubre del 2012. El monto a pagar de US\$342,929.06 más los respectivos intereses.

**2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:**

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

- 1. Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros semestrales al 30 de junio del 2012 fueron presentados con fecha el 16 de agosto del 2012, hasta la fecha de emisión de este informe, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 no se han presentado.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2011 fueron presentados el 27 de abril del 2012.
  3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración del 2012 no ha sido presentado aún a la Superintendencia de Compañías.
  4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.
- 2.5 **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

No aplica. El informe de auditoría del año 2012 no reportó observaciones.

3. **CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):**

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio 2010 se emitieron obligaciones por US\$5,000,000.00, de los cuales se colocaron el total de los documentos. Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo.

Durante el ejercicio 2012 se realizó una segunda emisión de obligaciones por US\$3,000,000.00 y se colocaron todos los documentos. Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados en un 100% a la sustitución de Pasivos con Instituciones Financieras. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.

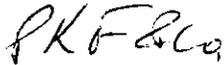
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** La compañía ha realizado las provisiones para el pago de capital e intereses.

Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

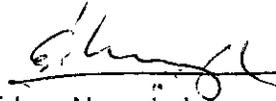
**Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2012 los activos no gravados ascienden a US\$68,693,051.69.

Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



15 de marzo del 2013  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015